TEMAS CANDENTES:

-HOMOSEXUALIDAD E IGLESIA
-HOMBRE Y MUJER COMPLEMENTARIOS
-CONTRACEPCIÓN
-PRESERVATIVOS
-ABORTOS
EUTANASIA

INTRODUCCIÓN

Admiro a la Iglesia. Por muchas razones. Es la Esposa de Cristo en la tierra. Es su Espíritu el que la mantiene y sostiene viva ante tantos ataques. Todas la modas pasan. Ella sigue firme porque, aunque va a contracorriente de alguna o mucha gente, defiende siempre la verdad inconmovible del Evangelio, de Dios.

No hace falta nada más que estar en la calle o al tanto de lo que se piensa por algunos sectores, para darnos cuenta que querrían verla al albur o al compás de todo lo nuevo que sale de mentes que, aunque no son creyentes o creyentes "de nombre", anhelan que esté dispuesta a consentir con estas nuevas ideas, aunque vayan contra los fines de su Fundador, Jesucristo.

Por eso, entresaco algunos temas actuales para que todos sepamos su pensamiento. Si lo aceptas, bien. Si no lo aceptas, es cuestión de tu conciencia.

TEMAS

1) HOMOSEXUALIDAD E IGLESIA
2) HOMBRE Y MUJER COMPLEMENTARIOS
3) CONTRACEPCIÓN
4) PRESERVATIVOS
5) ABORTO
6) EUTANASIA

Con afecto, Felipe Santos, Salesiano

1) ¿Es la iglesia homófoba?

¿Qué piensa la Biblia de la homosexualidad? ¿Qué nos propone la Iglesia en su presencia? ...

La homofobia, o« miedo de la homosexualidad », es una expresión frecuentemente empleada por los militantes homosexuales para estigmatizar a los que no expresan ideas favorables a sus reivindicaciones, bajo pretexto que sus oponentes tendrían, por así decirlo, un miedo irracional

de las relaciones entre personas del mismo sexo. Pero esta acusación no tiene fundamento, pues podemos estar en desacuerdo con algunos comportamiento, sin por eso tener miedo.

La Iglesia, siguiendo a Cristo, no enseña siempre *«odiar el pecado amando a los pecadores».*
Como una madre Buena que ama a sus hijos, la Iglesia debe saber indicarnos nuestros errores, para ayudarnos a guiar nuestra vidas, es decir, PARA NUESTROI BIEN. La Iglesia ha recibido efectivamente de Cristo el deber de clarificar a los hombres : Sin luz, se tropieza y se cae.
¿Acusaríamos a medico que está padeciendo-fobia porque prescribe tratamientos exigentes a sus pacientes? ...

La homosexualidad se presenta a menudo en las personas homosexuales, como una definición constitutiva de su mismo ser: *Yo SOY mi homosexualidad, y por tanto, condenar la homosexualidad, es condenarme. » Este error proviene del hecho de que la sexualidad, como la religión, es el lugar* en el que se expresa lo que hay de más íntimo en el corazón del hombre.

Los hombres son por naturaleza seres relacionales. Por eso la sexualidad puede tomar un carácter casi « religioso», y a veces incluso transformarse en forma de idolatría.
La Iglesia no condena a las personas homosexuales, sino que desea recordarles que el hombre no se define exclusivamente por su orientación sexual. Ella quiere anunciarles que antes de ser homosexuales, son personas humanas, es decir, criaturas hechas a imagen de Dios, llamadas a vivir en comunión con El y a heredar la vida eterna.

El Catecismo de la Iglesia Católica afirma que los actos homosexuales son *« intrínsecamente desordenados,*

contrarios a la ley natural » (CEC 2357). En la Biblia, la homosexualidad es considerada como *«una depravación grave »* (Gn 19, 1-29 ; Lv 20, 13 ; Rom 1,24-27; 1 Co 6,10; 1 Tm 1,10). Ella invita por tanto a las personas que tienen estas tendencias a que renuncien a ponerlas en práctica, con una gran confianza en el amor infinito de Dios.

El Catecismo recuerda también que la homosexualidad, para mucha gente, es una prueba. *«Estas personas deben ser acogidas con respeto, compasión y delicadeza. Evitaremos toda señal de discriminación injusta. »* (CEC 2358). Cuando un cristiano falta al respeto frente a frente a una persona homosexualidad, se opone a lo que la Iglesia le enseña.

¿Juan - Pablo, homo-filo? ...

Arturo Mari, el fotógrafo del Papa, cuenta:
Me acuerdo de un hecho que tuvo lugar en los Estados Unidos. Mientras entrábamos en la nunciatura de Washington, había delante del edificio un grupo de homosexuales que protestaban contra el Papa.
El Santo Padre a la salida no había comprendido lo que pasaba y entrando me preguntó: *«¿Qué ocurre? ... »*. *« Una manifestación,» le respondía*. *«¿Quiénes son? ... » « Son homosexuales, Santidad. » «¿Y cuántos son? ... » « 500 » «Y nosotros,¿cuántos somos? ... »*, y comenzó a contar señalando con el dedo : *« Un, dos, tres, cuatro, cinco.... Está bien, podemos ir a ellos. » Se levantó y pasó la puerta*, y se acercó a los manifestantes, los saludó y se puso a hablar con algunos. Y los silbidos se cambiaron en aplausos. No tenía miedo de nada. Decía « Abrid las puertas a Cristo »e iba él mismo a abrirlas con sus propias manos.

2) ¿SON EL HOMBRE Y LA MUJER COMPLEMENTARIOS EN LA SEXUALIDAD?

Cuando el filósofo existencialista ruso Nicolaï Berdyaev intentaba explicar la necesidad de complementariedad sexual entre el hombre y la mujer, decía que la soledad formaba parte de la condición humana. Y añadía que esta soledad provenía del hecho de que ni el hombre ni la mujer era biológicamente completo. Según él, a cada ser humano le faltaban perfecciones y capacidades del sexo opuesto.

Los hombres y las mujeres son diferentes y complementarios en numerosas maneras. Las diferencias son evidentes a todos, salvo en algunos deconstruccionistas demasiado ciegos por sus ideologías. Sean cuales sean las culturas, los psicólogos muestran que el hombre y la mujer difieren en agresividad y en el nivel general de actividad, tipo de poder cognitivo, actividad sensorial y comportamiento sexual.

Estas diferencias están presentes también tanto en el nivel espiritual como en el físico. Es por la riqueza engendrada por la unión de estas diferencias por lo que se apuesta por la complementariedad entre un hombre y una mujer. Por eso la unión de dos personas del mismo sexo será siempre patituerto, tanto en el plano sexual como en el anatómico. Y por tanto, insatisfecho.
Dos hombres juntos no pueden capturar la plenitud de la persona humana, ni dos mujeres. Por eso, tenéis necesidad de un hombre y de una mujer. E incluso si una relación entre personas del mismo sexo aspira a una unión exclusiva, incondicional y permanente, siempre le faltará esta complementariedad indispensable para el equilibrio natural de cada uno. Esto puede, por otra parte, explicar los

curiosos comportamientos sexuales que se encuentra en ciertas culturales homosexuales.

La complementariedad entre un hombre y una mujer hace igualmente posible otro aspecto del matrimonio: el don de la vida. El amor entre un hombre y una mujer ha sido concebido para llamar a la existencia a nuevas vidas humanas y, haciéndolo, cumplir todavía más el compartir la vida de los esposos. Eso no produce siempre la vida, pero ha sido designado para este propósito. Así el matrimonio, para tener éxito, debe ser exclusivo, permanente, incondicional y abierto a la vida.

---

3) ¿CUÁL ES LA VISIÓN DE LA IGLESIA DE LA CONTRACEPCIÓN?

¿Es que la iglesias está contra la contracepción...cuando una familia tiene ya hijos?...¿No debe tomar los medios para no tener más?...

La Iglesia no está contra algo, está al 100% por el amor a fondo y por la vida.

La Iglesia está contra los medios que son un total cierre a la vida y limitan por tanto el sexo (que debe ser siempre una expresión de amor) a un simple medio de placer.

Además, algunos medios llamados “contraceptivos” tienen un cierto carácter abortivo. Los productos hormonales (píldoras, inyecciones, implantes, etc.) no impiden nunca la ovulación al 100% y tienen en este caso también un efecto abortivo: un niño concebido a pesar de la píldora, se abortará porque esta misma píldora tiene también por efecto de hacer el útero inhospitalario, impidiendo el desarrollo. Arriesgar la vida de los niños así es inaceptable para cualquiera que respete la vida humana. En el punto

de vista de la salud, estos productos hormonales favorecen muy netamente la eclosión de algunas formas de cáncer.

Los esterilizantes no son tampoco “contraceptivos” si no abortivos con efecto primario :
Hacer el útero inhóspito. Favorecen, por otra parte, numerosas infecciones uterinas.
Le preservativo introduce una barrera de latex en lo que debería ser la unión amorosa de dos cuerpos.
Para la protección contra las enfermedades sexualmente transmisibles como el SIDA, es sólo fiable en el 90% (lo que deliberadamente no se ha dicho en las campañas de prevención ; cifra de la Academia Nacional de Medicina). Si en el aeropuerto se te anuncia que tu avión tiene la posibilidad de 1/10 de estrellarse en el vuelo, ¿te subirías?
... Y regularmente ...
La relación sexual plantea naturalmente la cuestión de la apertura a una vida nueva que vendría.
Si la pareja no está dispuesta a casarse, ni acoger a un niño si éste debiera venir.
Y es peligroso dividir al hombre, limitar la sexualidad al placer sin querer la posibilidad de la transmisión de la vida.

Este egoísmo no va en el sentido de la apertura sino de una frustración, particularmente para la mujer.
La Iglesia propone a los que viven en pareja un método de regulación de nacimientos basada en la observación del ciclo de la mujer (llamado "método natural de la regulación"), respetuoso de lo que es y alegre para la pareja pues invita al marido a conocer y respetar el ritmo natural de su mujer.

---

4).¿ESTÁ LA IGLESIA Y EL PAPA CONTRA LOS PRESERVATIVOS?

¿No es criminal desarmar a la gente frente al SIDA y en particular a los jóvenes y en Africa se oponen?...

Una vez más, la Iglesia no tiene posición « ideológica» sobre el preservativo. Considera simplemente que los medios de contracepción se opone a la lógica del amor querida por Dios en las relaciones sexuales y que la fidelidad conyugal es el mejor medio para luchar contra las enfermedades. Respeta las decisiones políticas en el acceso a los medios de contracepción, en la medida en que estos últimos no se impongan por la fuerza, ni abusen para alentar el libertinaje, ni peligroso para los que los emplean.

Incluso si muchos periodistas lo repiten con ganas, el Papa nunca ha condenado ni siquiera citado en ninguno de sus textos o discursos el preservativo.
Los medios de comunicación social han puesto de relieve el valor exagerado del tema que han extrapolado del discurso de la Iglesia sobre la contracepción.

En África como en otros sitios, los cristianos están llamados a tomar sus responsabilidades, como lo recordaba el 20 de abril de 1995, Monseñor di Falco, portavoz de la Conferencia de los obispos de Francia: " La Iglesia cree que la sexualidad es bella, y frágil, y que es indisociable del amor."
La Iglesia cree que no se le puede responder a las cuestiones justas y legítimas de los hombres en general y de los jóvenes en particular mediante consideraciones únicamente médicas, hasta veterinarias.
Entonces es verdad, la Iglesia no reúne el discurso hegemónico y bastante simplista del “Ve y pon una capota y haz lo que quieras."

Ella prefiere llamar a la fidelidad, no como medio de combatir el SIDA sino ante todo de encontrar la felicidad en pareja.
Algunos afirman que el preservativo debe utilizarse como un mal menor y justifican su afirmación apoyándose en el 5º mandamiento (« No matarás »). Esta cuestión no ha sido todavía zanjada por el Magisterio de la Iglesia. Digamos simplemente que para que el preservativo se autorice como mal menor, haría falta que reuniera algunas condiciones :

1- Que el preservativo sea un medio verdaderamente eficaz para detener la enfermedad.
2- Que la promoción de este medio de contracepción no engendre consecuencias más graves (legitimación de los comportamientos sexuales con riesgo y confusión moral)
3- Que las personas que practican comportamientos sexuales con riesgo no pueden de ninguna manera llevarse, por otros medios, controlando sus impulsiones sexuales.
Si una sola de esta condiciones no se cumple, entonces el preservativos no se podrá justificar como un mal menor. Ahora bien, los últimos estudios tienden a mostrar que de hecho ninguna de estas condiciones se cumple.
El Evangelio da sentido al amor y a la sexualidad. Que loe educadores y personas cristianas de la salud tengan en cuenta la epidemia del SIDA en su modo de participar en la educación sexual y recomienden el uso del preservativo antes que transmitir el virus mortal, es en efecto normal.
Sin embargo no esperamos de ellos- y a fortiori del Papa- que definan partiendo del SIDA lo que debe ser la sexualidad humana.
La Iglesia tiene otra cosas que decir sobre el amor humano más importante que los méritos del latex o preservativo... Es más útil a la sociedad, incluida la prevención de las enfermedades sexualmente transmisibles, educando al amor fiel y a la acogida de la vida antes que promulgar el sexo sin riesgo.

5.-

¿CUÁL ES LA POSTURA DE LA IGLESIA SOBRE EL ABORTO?

En caso de violación, ¿por qué imponer conservar al niño? ... ¿Por qué dar la vida a un niño discapacitado, sabiendo que va a sufrir? ...

El niño todavía por nacer, desde el instante de su concepción y aunque sea sólo un pequeño embrión tiene derecho a la misma dignidad (que comienza por el derecho a la vida) que todas las personas humanas. Si no se puede definir el instante a partir del cual el óvulo fecundado es plenamente una persona humana, no hay otra solución aceptable que darle desde el instante de la fecundación todos los derechos de una persona humana.

Desde octubre del 2003, el senado americano prohibió

O la barbarie que autorizaba matar hasta el fin del parto.

La Iglesia está contra el aborto pues ella está siempre por la vida y la protege incondicionalmente, sobre todo donde es más débil, frágil y vulnerable. Es lo que ha hecho a lo largo de su existencia (enfermos, personas discapacitadas, ancianos...).

La Iglesia está contra el aborto pues es un asesinato. Y cuanto más la persona asesinada es débil, tanto más el asesino es culpable. Ahora bien, ninguno es más débil que un embrión.

Cuando se trata de una violación no se repara en los sufrimientos matando a un inocente. Nadie ha preguntado

lo que viene, ni siquiera él (ningún niño lo hace), pero eso no se podía justificarse porque moleste.
Es utópico buscar tener un mundo sin guerra, injusticia, violencia, exclusión, tortura mientras que se deje desarrollar esta primera de la guerras, violencia, injusticia, exclusión, tortura.

Sobre todo porque afecta a los que no pueden defenderse. La mujer que ha sufrido ya el traumatismo de una violación no necesita que se le añada el del aborto. Es siempre una herida de una increíble profundidad (contrariamente a lo que muchos que tienen un interés en la cuestión), pues ella afecta a la facultad de transmitir la vida que está en la esencia misma de la identidad de la mujer. Se puede comprender que la mujer después de haber dado a luz no puede educar a este niño que le recuerda su traumatismo. Sin embargo numerosas asociaciones proponen encontrar familias de acogida que van a acompañarlo durante su embarazo y están dispuestas a conservar al niño si, pasado el primer shock, ella no se siente capaz de guardarlo.
Madre Teresa recordaba valientemente ante el Senado americano: “Cuando el niño es el enemigo nº 1, entonces todo hombre es susceptible de ser mi enemigo a batir. Que todos los que no puedan guardar su niño, me lo confíen."
El niño que vendrá después de aquel que haya sido abortado, corre el riesgo de ser señalado por este aborto precedente, pues el lugar de su crecimiento, que debiera haber sido la cuna de la vida, habrá sido marcado por la muerte. Además, a un nivel perfectamente inconsciente, sabrá que su madre se ha deshecho de él por otro, con todos los traumatismos que eso implica (este punto: decir no a las que hayan cometido este crimen dramático.

Es falso pretender que un niño discapacitado es forzosamente desgraciado. Son a menudo muy alegres. Y

si es verdad que va a sufrir, eso no justifica que se le mate. Pues todos nosotros pasamos por el sufrimiento de diversas maneras o grados, sin que nos quiete el derecho a la vida. La dignidad de la persona discapacitada, prohíbe deshacerse de él. Hay que observar que las personas pretextan el bien de la persona discapacitada para justificar su supresión raramente son honestas: se trata de su propio bien estar, que exige no tener de qué ocuparse de uno más débil, de un “no productivo”.

No se puede afirmar que la Iglesia considere el aborto como un pecado extremadamente grave sin recordar igualmente que nada está más allá de la misericordia de Dios, que todo ser perdonado si este perdón se pide con el corazón sincero. Digamos también que sabemos que la mayoría de las mujeres que han abortado no lo han hecho con el corazón alegre, sino a veces por presiones inmensas por parte de sus familias y del cuerpo médico.

6.-

IGLESIA Y ABORTO: DOCUMENTO SÍNTESIS

Hoya hay una gran mayoría- en los países ricos,¡vaya riqueza!-, que están a favor del aborto legal concebido como un mal menor. Adherida a la maravilla que es la vida humana desde su comienzo, la Iglesia católica se opone con firmeza.
Y como consecuencia, los sambenitos o tópicos de siempre:

Roma incorregible retrógrada ..., hostil al progreso en general y a la libertad de las mujeres en particular ... Oponerse al aborto, ¿no es irresponsable permaneciendo insensible a la angustia de mujeres que no pueden conservar su hijo? ...

El derecho de abortar, ¿no es para la mujer el derecho de disponer de su cuerpo libremente, como le plazca? ...
Las mujeres tienen razón en mantener su libertad, en particular la de disponer de su cuerpo. Sobre todo cuando eso compromete de por vida. Pero abortar no es arrancarse un diente: aunque muy pequeño, el embrión humano es ya (como su nombre indica) un ser humano. Concebido de un padre y de una madre, tiene desde la fecundación del óvulo por el espermatozoide una identidad genética por completo. Si ese pequeñín es suprimido, no existirá ninguno semejante a él: los próximos serán sus hermanos o hermanas. Por tanto forzosamente diferentes... Los derechos de una mujer no pueden usurpar los del pequeño que lleva en su vientre...
El embrión es un ser humano, sí, pero solamente después de 12 semanas. Ante eso no se parece a un ser humano...
¿Hay mucha más diferencia entre un embrión y un recién nacido que entre un bebé y un adulto? ... No podemos tener en cuenta la apariencia de los seres sin arriesgar la caída en un eugenismo grave, un rechazo radical de la diferencia... ¿Es que el embrión deviene súbitamente ser humano en la semana duodécima de la existencia porque la ley se pone a protegerlo como tal? ...¿Se convierte en ser humano repentinamente lo que no era nada más que un montón de células? ... No, por supuesto. Su vida humana ha comenzado verdaderamente, está simplemente creciendo, muy rápido por otra parte, pues el pequeñín no deja de crecer.

No es un ser humano, puesto que no puede vivir sin madre, por sí mismo.

Un bebé de tres meses tampoco puede vivir sin su madre. Si no es alimentado y protegido por los otros, muere.

Sí, pero antes que eso sea legal, ya existía y no hay que cerrar los ojos...Antes de que el aborto se autorice, muchas mujeres morirían si se hiciese mal...

El asesino también existe desde siempre... Matar a su prójimo hoy es tomarse en serio riesgos de herirse de por vida. ¿Haría falta legalizar el asesinato, para asegurar la práctica del mismo? ...

Pero si la madre no puede amar a su hijo, una chica violada, por ejemplo ...

La violación es un acto atroz. La mujer que es víctima debe ser ayudada, sostenida mientras es posible. Sin embargo el drama se ha cometido, y de este acto sexual que nunca deseó, ha nacido un pequeño ser en crecimiento que ya es un ser humano, por tanto infinitamente respetable. Por supuesto su padre es un criminal, pues su madre no lo ha deseado. Pero el pequeñín, no sirve para nada. Es inocente, y ahora que existe, tiene el derecho a vivir. Si su madre no quiere educarlo,

Nadie se lo puede reprochar. Podrá darle a luz bajo X, y así permanecer anónimo y confiarlo a una familia que querrá educarlo y criarlo.

Pero este niño, que comienza tan mal su vida, no será feliz.

Para vivir feliz, hay que vivir ante todo. No darle esta oportunidad, es optar para la exterminación de todos los desgraciados decretando que su vida no vale la pena vivirse...

Pero cuando la madre está en peligro ...¿La madre debe preferir su vida o la de su hijo? ...

Aunque la vida de un pequeñín puede merecer todos los sacrificios, incluidos los mayores. Pero cuando la Iglesia nos anuncia la belleza de la vida humana desde su inicio, cuando nos invita a contemplarla y a protegerla con valor, no entiende que otras personas tomen una tal decisión en su lugar.

Finalmente, el aborto es un problema únicamente femenino: las mujeres quedan solas al fin de cuentas ante la decisión de acoger o no al niño por nacer ...
Es el caso a menudo lastimoso pero muy anormal pues se olvida un poco rápido que haya tantos hombres y mujeres afectados por el aborto. Sólo en la s canciones de Goldman el niño se hace solo. El niño no es tanto de la madre como del padre. Tanto las mujeres como los hombres tienen el deber de asumir las consecuencias de sus actos y la mujer debe exigir la responsabilidad paterna del que está unid a ella.

Cuando a pesar de la cobardía de su cónyuge y la incomprensión de su medio una mujer decide conservar el niño que llega en mal momento, ¿no cae en la angustia más grande lo que se puede imaginar?
A la hora de ser madre, cuando ella decide educar y criarlo por sí misma o confiar su hijo, una mujer debe ser ayudada.

Vivirá momentos difíciles,, pero todos deben esforzarse por no verla destinada a lo irreparable por razones únicamente materiales. Estos tormentos sin embargo no pueden borrar la verdadera alegría de dar vida, de ser madre. Las mujeres que sueñan en abortar, desprecian a menudo el drama psicológico que representa de hecho un hecho así. Son numerosos los testimonios de las que nunca han podido olvidar que eran madres de un pequeñín que no llegó a ver la luz... de aquel o de aquella que habría podido ser hoy.
Los cristianos deben ser particularmente solidarias con las personas (hombres o mujeres) que viven en la amargura que sigue a un aborto. Pero no se trata de juzgar a cualquiera: numerosas son hoy las mujeres que han abortado sin saber lo que hacían, o bajo la presión de su medio ambiente. Proclamar la verdad no es nunca condenar a su prójimo, sino abrirle los ojos, y liberar.
Para concluir...

_ La vida humana debe ser respetada y protegida de manera absoluta desde el momento de la concepción. Desde el primer instante de su existencia. Al ser humano hay que reconocerle sus derechos de la persona, entre los cuales el derecho inviolable de todo se inocente a la vida.

7.-

¿CUÁL ES LA POSTURA DE LA IGLESIA ANTE LA EUTANASIA?

La Iglesia rechaza que se limite el valor de la vida de alguien a su posibilidad de vivir sin sufrimiento. Se toca de nuevo a la esencia de la vida: el hombre no tiene derecho de destruir lo que no es capaz de crear (una vida humana).
Ella anima, por el contrario, los cuidados paliativos, que consisten en acompañar al enfermo disminuyendo al máximo sus sufrimientos, cuidados que justamente evitan el encarnizamiento terapéutico.
Una persona verdaderamente rodeada de amor no pide nunca la eutanasia. No se trata ya de una llamada de socorro sino de una petición real (como los suicidios fracasos adolescentes). Acceder a ello consiste en suprimir el síntoma antes que el mal.

Algunos grandes discapacitados han comunicado a los demás un dinamismo fantástico de vida (como Jacques

Lebret, sin ojos y sin manos, que da testimonio de su alegría de vivir en muchas escuelas).
También aquí, la Iglesia protege la vida hasta su fin como al principio.
Las nociones de "vida al no valer la pena de ser vivida” y de "compasión por el sufrimiento" han aparecido por primera vez en los discursos de Hitler. Eran los preliminares que miraban a justificar la supresión de millares de personas "económicamente no rentables”.

8.-
El ENCANIZAMIENTO TERAPÉUTICO, ¿NO ES UNA PRÁCTICA INHUMANA QUE RECLAMA LA LEGALIZACIÓN DE LA EUTANASIA?

Encarnizamiento terapéutico, Eutanasia, Cuidados paliativos... diferentes realidades que hay que distinguir y comprender para no tropezar moralmente.
Se imponen algunas clarificaciones:

Encarnizamiento terapéutico es la prolongación de la supervivencia de una persona enferma por medios técnicos extraordinarios o desproporcionados.
Consiste en imponer as un enfermo tratamientos, exámenes y hospitalizaciones cuyos inconvenientes (sufrimientos para el enfermo coste) son sin medida con las ventajas previsibles (la curación es imposible, etc.).
¿Por qué imponer a un enfermo estos tratamientos sin ninguna esperanza? ... La Iglesia ha afirmado desde hace mucho tiempo que no es necesario encarnizarse con el enfermo, hacerle sufrir inútilmente, y en este caso no se comete la eutanasia.
Bajar los brazos ... No hace falta confundir este encarnizamiento con la legítima obstinación terapéutica, es

decir los cuidados encarnizados para curar al enfermo mientras que hay oportunidades razonables de concluir o llegar a buen puerto. Sin esa obstinación, todos los progresos de la cirugía y de la neo neonatología, por ejemplo, no habría podido tener lugar.

Entonces, ¿qué es la eutanasia? ... La eutanasia es el acto que se plantea con el fin de dar la muerte ; la muerte es el efecto directo de la eutanasia, el fin del sufrimiento que es la consecuencia de la muerte. Objetivamente, la eutanasia es un homicidio según la definición de esta palabra en el diccionario:
"acción de matar a un ser humano".
Cuando un médico deja una terapéutica- de acuerdo con el interesado -,es decir que deja que la naturaleza actúe y no prodigue al enfermo más cuidados paliativos, plantea un acto del que se prevé la muerte: la muerte no es aquí el fin directamente querido sino la consecuencia altamente probable del acto de un intercambio muy variable. No hay eutanasia pues sino rechazo del encarnizamiento terapéutico, lo que es aceptable moralmente.
En fin, recordemos que la eutanasia, en su acepción actual, designa toda acción u omisión cuya intención es dar la muerte: es siempre activa. Los dos actos- parada de los cuidados desproporcionados y eutanasia –no busca la muerte sino su efecto, es coherente de estar contra el encarnizamiento terapéutico y firmemente contra la eutanasia

---

9.- ¿NO ES LA EUTANASIA UN DERECHO A MORIR CON DIGNIDAD?

Imaginemos la situación de una persona en la fase final de una enfermedad grave. Ha llegado a ser

dependiente, ha llegado a un estado insoportable de decadencia física o mental. Su calidad de vida, se dice no es ya honorable. ¿No tiene el derecho de morir con dignidad? ...¿No podría ayudar la eutanasia en esta última prueba? ...

Hace falta ante todo desconfiar de la expresión “derecho a morir”, porque se recibe la vida y nos pertenece quitárnosla. Es una falsa ilusión creerse dueño de la propia vida y de la propia muerte. ¿Quién puede añadir un solo segundo a su existencia? ... No nos pertenece decidor el día y la hora fatídicos.

Es sin embargo verdadero que todo hombre tiene el derecho a morir con dignidad, es decir el derecho a vivir dignamente su muerte. Los partidarios de la eutanasia tienen en cierta manera “confiscada” esta verdad primera y la emplean para sentar sus reivindicaciones. Parece que es solo desde el siglo XX cuando se muere con dignidad.

¿Cómo morir con dignidad? ... ¿Se puede morir con dignidad dándose la muerte o reclamándola de otra persona, incluso si se la desea en el fondo de sí y se la espera como una liberación? Cada uno puede también ayudar a su prójimo a morir con dignidad sin infligirle la eutanasia, es decir, sin matarlo.

¿Qué es la dignidad, dónde comienza y termina? ... Esta es la verdadera cuestión. El culto actual, la belleza física, el éxito y el placer que reduce la dignidad a la calidad de vida al simple confort, a la apariencia física y mental de la persona. Se olvida también así –que se sea creyente cristiano o no – todo lo que constituye la dignidad moral y espiritual del hombre, su capacidad de amar y de ser amado. Se habla que es más importante ser que tener. Juan-Pablo II lo ha explicado muy bien en su Encíclica

Evangelium Vitae (ver « lo que dice el Papa sobre la calidad de vida »).

Peder su propia dignidad ...Cuando el lenguaje diario nos hace decir de una persona que ha “perdido”, “guardado” o “reencontrado” su dignidad, nos referimos inconscientemente a la dignidad humana en su sentido moral, es decir, la posibilidad para una persona plantearse actos libres.
Sin embargo, el hombre es digno porque es hombre, y no porque sea capaz de actuar libremente: sino, el pequeñín no hubiera ninguna dignidad.
En este terreno o aspecto, que no ha recibido una gran lección mirando o escuchando a una persona mayor, discapacitada, dependiente o enferma, alcanzada en su dignidad externa pero capaz de alegría, de atención a los otros ... Ahí está la grandeza del hombre, su dignidad suprema: su capacidad de amor a pesar del sufrimiento y los logros de la dignidad exterior.

Es esa dignidad, inherente a la naturaleza humana la que funda la dignidad humana incondicional de toda persona. Cuando la posibilidad de plantear actos libres se disminuye o aparentemente inexistente (alienados, bebés, comatosos...), las personas no son menos miembros de la familia humana y revestidas de esta dignidad intrínseca. Rechazar eso, es militar contra el hombre y tomar un camino peligroso que puede llevar muy lejos, como lo muestra la historia.

Una dignidad a la carta ... Si la ley admite mañana que cada uno puede pedir morir en función del aprecio que tenga de su propia dignidad, reconocerá que la dignidad es un valor relativo. La mirada subjetiva planteada sobre sí inducirá forzosamente la misma mirada subjetiva sobre el otro cuya dignidad se mide por simple dignidad aparente. Entonces comienza una espiral de violencia, no hay

verdadero respeto y la puerta está abierta a todas las derivas, como se ha visto tristemente en el siglo pasado.

Añadamos igualmente que se entienda a veces que personas se rebelen frente a situaciones algunos enfermos: « sufre demasiado », « es intolerable», etc. De hecho esta reacción oculta a menudo un malestar interior, una incapacidad de mirar el sufrimiento humano tal cual es. No es el enfermo el que no soporta la enfermedad, sino quien está al lado. ¿Se puede legitimar la eutanasia ante tal reacción, natural pero peligrosa? ... Valdría más aprender a escuchar y acompañar al enfermo en su sufrimiento: los profesionales de los cuidados paliativos aseguran que un enfermo bien acompañado no pide la eutanasia.
De hecho, el derecho a morir con la dignidad que cada uno más o menos conscientemente reivindica, es más exactamente el derecho a morir con amor, es decir, no ser abandonado a pesar de las disminuciones físicas reales y mentales que dejan intacta la eminente capacidad de amar y ser amado.

Esta capacidad es el bien más grande del hombre.